

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31313** *URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.*

Reducción de capital de "Urbas Grupo Financiero, S.A."

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria de "Urbas Grupo Financiero, S.A.", en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2012, reducir, si procede, el capital social en 77.289.143,58 euros, desde los 85.876.826,20 euros actuales a 8.587.682,62 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 858.768.262 acciones ordinarias con derecho a voto, que pasará de los 0,10 euros actuales a 0,010 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Iván Cuadrado López.

ID: A120085679-1